



PREMIO SANITAS M.I.R. 2015 FUNDACIÓN SANITAS

Galardón cuyo objetivo es premiar al Médico Interno Residente que más haya destacado durante su formación especializada.

Requisitos Candidatos:

Podrán optar a este premio todos los médicos residentes que finalicen su periodo de formación de postgrado, por la vía MIR, en el período 2015, en cualquier hospital docente del territorio español.

Tramitación Candidaturas:

- ♦ La Comisión Local de Docencia/Unidad de Docencia de cada hospital acreditado, deberá enviar a la Secretaría del Jurado del Premio Sanitas, los expedientes correspondientes al número de candidatos que puedan presentar en virtud de la capacidad docente de su hospital.
- ♦ La presentación de las solicitudes será de forma telemática a través del siguiente enlace.
- ♦ Los interesados en optar a estos premios deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica de IdiPAZ.

Cuantía: 12.100 €. Además una estancia de cuatro semanas en centros clínicos en el Reino Unido bajo la coordinación de BUPA (British United Provident Association). Plan personalizado de desarrollo profesional dentro del cuadro médico de Sanitas e incorporación al mismo, si lo desea el médico premiado, en un período que no exceda los cinco años desde la obtención del premio. Diploma acreditativo del Premio Sanitas expedido conjuntamente por el Ministerio de Sanidad, el Ministerio de Educación, la Fundación Sanitas y el Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud.

El Jurado, opcionalmente, podrá conceder dos accésit de un valor de 3.100 € netos en metálico para cada uno.

Plazo Presentación Solicitudes: 05 de septiembre de 2015.

Plazo Interno: 28 de agosto de 2015.

Más información:

Bases de la Convocatoria

Web de la Ayuda